

Luz verde a las expropiaciones de los paseos fluviales de Vilarrodís y del Rego da Bidueira

El Gobierno local aprueba en solitario iniciar el proceso y la oposición se abstiene ■ El Concello renuncia a reponer las escaleras de Combouzas y estudia crear otro acceso

Iván Aguiar
ARTEIXO

El Gobierno local arteixán, del PP, aprobó ayer en solitario en el pleno iniciar las expropiaciones de los terrenos necesarios para construir el paseo fluvial de Vilarrodís y el de Rego da Bidueira. La relación de afectados saldrá publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* (BOP). Los expropiados podrán presentar alegaciones contra el acuerdo aprobado por el Gobierno local durante quince días hábiles.

La construcción del paseo fluvial de Vilarrodís requerirá la expropiación de 17 fincas. El Concello dispone de un estudio elaborado por Estudio Técnico Gallego que concluye que el coste de las expropiaciones será de 12.388 euros en total. En el caso del Rego da Bidueira, el Gobierno local expropiará otros 17 solares. El coste estimado de adquisición de los terrenos es de 4.129 euros.

Todos los grupos de la oposición se abstuvieron. El portavoz del PSOE, Martín Seco, criticó al Gobierno local por abusar del procedimiento de la expropiación forzosa y aseguró que se usa de forma "continua". Seco abogó por una negociación con los propietarios de los terrenos. El BNG solicitó al Ejecutivo municipal que le facilite la relación de cesiones obligatorias que tienen que realizar los propie-



Escaleras que el Concello retirará de la playa de Combouzas. | LA OPINIÓN

tarios de terrenos del entorno de los dos paseos fluviales. Terra Galega se abstuvo debido a que ve necesario que el Gobierno local saque "adelante" el plan general y porque considera que el Concello abusa del procedimiento expropiatorio, según explicó el portavoz de la formación, Rosario Figueiras.

El alcalde, Carlos Calvelo, defendió que el Gobierno local usa la figura de la expropiación porque

"es coger cinco metros cuadrados de protección del río" y porque si hay "30 propietarios, una persona puede tirar el proyecto para atrás".

Sin escaleras en Combouzas

El Concello ha decidido que no repondrá las escaleras dañadas de la playa de Combouzas. El concejal de Obras y Servicios Municipales, José Ramón Amado, explicó tras un ruego de Terra Galega que

este acceso al arenal sufre daños porque esta playa es "muy castigada" por el oleaje en invierno, con lo que el Ejecutivo municipal ha decidido no volver a reponer las escaleras (actualmente están valladas porque la mitad de la estructura se desprendió). Amado aseguró que el Concello está "estudiando modificar los accesos", de tal modo que haya una forma de entrar a la playa por la derecha.

A Laracha contrata la renovación del parque infantil de Paiosaco

El Ayuntamiento asumirá el 40% del coste de la obra y la Xunta el 60% restante

Redacción
A LARACHA

El Concello de A Laracha ha adjudicado a la empresa Ramón Vázquez y Reino Construcciones la obra de renovación del parque infantil situado en el campo da feira de Paiosaco. El Gobierno local informa de que "en los próximos" empezarán las actuaciones previstas. El proyecto está valorado en 44.000 euros, de los cuales el Concello asumirá el 40%. La parte restante será aportada por la Xunta, en el marco de la convocatoria de subvenciones para la creación o mejora de infraestructuras, dotaciones, instalaciones y equipamientos vinculados a la prestación de servicios municipales.

El parque infantil será dotado con un nuevo pavimento de losas de caucho como elemento de seguridad para atenuar el impacto de las posibles caídas de los usuarios. Sobre esa superficie se colocarán nuevos juegos infantiles cooperativos de mayor capacidad que los disponibles actualmente.

La Guardia Civil investiga a una vecina de Arteixo por simular un delito telemático

Redacción
ARTEIXO

La Guardia Civil ha investigado a una vecina residente en Arteixo, S.R.M. de 35 años de edad, por una simulación de delito al denunciar que había recibido un cargo no autorizado en su tarjeta bancaria por la contratación de un servicio VIP en una "conocida página web de compras por internet, que permite la recepción de las mismas en un máximo de 247 horas", según asegura el instituto armado.

Los agentes explican que la denunciante aseguró que había aceptado "los términos y condiciones del servicio con el fin de favorecerse del periodo gratuito de uso, lo cual resultó ser falso, pues se había suscrito de forma voluntaria, aportando tanto sus datos personales como sus datos bancarios", según señala la Guardia Civil.



LA OPINIÓN

Niños transforman un muro junto al Aula da Natureza

Los niños que participan en el taller de urbanismo *A vila do mañá*, que realiza la arquitecta Sandra González y su equipo (PØSTarquitectos) han colocado sobres de geotextil con semillas en muro cercano al antiguo molino, que alberga el

Aula da Natureza. Los organizadores de esta actividad explican que de este modo se "invade una superficie residual" y también señalan que mientras las semillas no germinen el muro está lleno de color por los sobres de geotextil. El ta-

ller propone la transformación temporal de varios espacios públicos de Arteixo. Para ello los niños utilizan elementos como cuerdas o cajas. Más de medio centenar de niños de Arteixo participan en esta actividad.